



INFORME DE RADICACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 || PROCESO: CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL vs COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A - RAD: 2024-01239|| AMVA -C

Desde Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Fecha Jue 12/12/2024 9:14

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)

vf 2024-01239 - RECURSO DE REPOSICIÓN - CENTRO COMERCIAL MAZUREN PH.pdf; ANEXOS Y PRUEBAS - CENTRO COMERCIAL MAZUREN PH.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación memorial con recurso de reposición en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	EJECUTIVO
RADICADO	11001-41-890-29-2024-01239-00
DEMANDANTE	CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL
DEMANDADOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A
CASE TRACKING:	NO ESTÁ CREADO AÚN - PTE-

Adjunto se encuentra el siguiente documento:

1. Recurso de reposición.
2. Pruebas y anexos.

Equipo CAD: Por favor subir la pieza adjunta.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



Ángela María Valencia Arango

Senior I

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 16:54

Para: j29pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co <j29pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: nestor@charrupiconsultores.com <nestor@charrupiconsultores.com>; charrupiabogados@yahoo.com <charrupiabogados@yahoo.com>; gerenciaccmazuren@gmail.com <gerenciaccmazuren@gmail.com>

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 || PROCESO: CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL vs COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A - RAD: 2024-01239 || AMVA -C

Señores:

JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO
 RADICADO: 11001-41-890-29-2024-01239-00
 DEMANDANTES: CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL
 DEMANDADOS: COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A

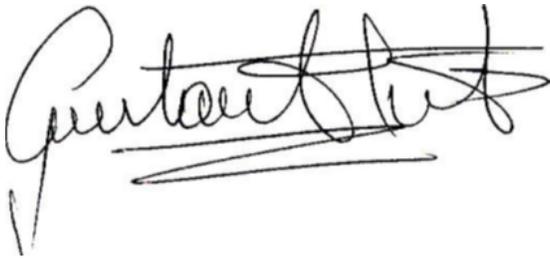
ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando en mi calidad de apoderado especial de **COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A** de conformidad con el poder adjunto, de manera respetuosa, comedidamente procedo dentro del término legal a interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN** frente al Auto del 09 de septiembre de 2024 y notificado personalmente mediante correo del 04 de diciembre de 2024, por medio del cual se libró mandamiento de pago a favor de CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL y en contra de la SOCIEDAD COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S.A. por las siguientes sumas de dinero contenidas en los títulos ejecutivos base de la acción -facturas electrónicas, solicitando desde ya al Despacho, se sirva de **REVOCAR** la providencia, al tenor de lo dispuesto por el artículo 318 del Código General del Proceso y conforme con los fundamentos que se exponen en el documento adjunto.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por

la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments